

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

22 **Acta CD/ENA 074/ 2011**

23 Reunidos en la sala tres del segundo nivel del MAG, a las doce horas con treinta minutos
24 día miércoles 4 de mayo de 2011. Reunidos Arq. Juan José Rodríguez, Presidente del
25 Consejo Directivo de la ENA; Ingeniero Mario Rolando Sáenz, Director Propietario;
26 Ingeniero Sigfredo Corado, Director Propietario; Licenciado Eduardo Borja, Director
27 Propietario, Ingeniero Alirio Edmundo Mendoza, Secretario. Posterior a verificar el
28 Quórum, se da por iniciada la Sesión, con la agenda siguiente: **UNO**. Establecimiento del
29 Quórum. **DOS**. Aprobación de la Agenda. **TRES**. Lectura y aprobación de Acta de Sesión
30 anterior. **CUATRO**. Presentación de plan de agricultura familiar y proyecto de
31 emprendedurismo. **CINCO**. Proyección académica de la ENA. **SEIS**. Licitaciones y
32 contrataciones. **SIETE**. Varios. **TRES**. Se procede a dar lectura al Acta de sesión anterior.
33 **ACUERDO UNO**. Se aprueba el **Acta de Sesión de Consejo Número Setenta y tres.**
34 **CUATRO**. El Arquitecto Juan José Rodríguez procede a realizar presentación del Plan de
35 Agricultura Familiar emprendido por el MAG y el Plan de Emprendedurismo a
36 desarrollarse en la ENA. Explica que básicamente la idea aplicada a la ENA, es preparar a
37 los estudiantes de tercer año, para que una vez graduados, regresen a sus municipios a ser
38 agentes dinamizadores de las economías locales, el plan contempla la dotación de fondos
39 para que inicien actividades empresariales, para ello se contará con el apoyo del BFA.

1 Presenta a la Lic. Ana Maria de Rodríguez para que explique la manera en la que se piensa
2 manejar el tema del emprendedurismo. La Lic. Rodríguez explica el proceso a seguir, para
3 la preparación de alumnos. Explica un poco sobre la metodología y el contenido,
4 finalmente solicita el espacio para poder iniciar dicha capacitación dirigida a estudiantes
5 ENA. En este punto se presenta también la idea de implementar un modelo de paquete
6 agrícola urbano, a ser distribuido entre familias de la zona urbana y periurbana, a fin de que
7 inicien sus huertos caseros y solicita autorización, para realizar concurso entre estudiantes a
8 fin de definir el contenido y la presentación del paquete a ser entregado. **ACUERDO**
9 **DOS. El Consejo acuerda autorizar la implementación de las capacitaciones sobre**
10 **emprendedurismo dirigido a estudiantes de tercer año de la ENA. Acuerda conformar**
11 **equipo para elaboración de bases de concurso para estudiantes sobre paquete de agricultura**
12 **familiar urbana.** **CINCO.** El Secretario del Consejo presenta un planteamiento sobre la
13 factibilidad de cambiar el grado académico que otorga la ENA, cambiando del grado de
14 técnico al grado de tecnólogo, con el objeto de un mejor reconocimiento de los
15 profesionales graduados de la Escuela. Asimismo plantea la posibilidad de que la ENA
16 cambie de su clase actual de Instituto Tecnológico a Instituto Especializado de nivel
17 Superior, explica al Consejo que la base legal de la propuesta se encuentra en la Ley de
18 Educación Superior. Al respecto, se solicita: a) Autorizar a la Dirección General para que
19 desarrolle el proceso de cambio del grado académico a otorgar por la ENA, de Técnico a
20 Tecnólogo, y gestionar la aprobación del título a otorgar como Agrónomo. b) Autorizar a
21 la Dirección General para que desarrolle el proceso de cambio de la clase de Institución de
22 Instituto Tecnológico a Instituto Especializado de nivel Superior. **ACUERDO TRES**
23 **Autorizar a la Dirección General para que desarrolle el proceso de cambio del grado**
24 **académico a otorgar por la ENA, de Técnico a Tecnólogo, y gestionar la aprobación del**
25 **título a otorgar como Agrónomo y Autorizar a la Dirección General para que desarrolle el**
26 **proceso de cambio de la clase de Institución de Instituto Tecnológico a Instituto**
27 **Especializado de nivel Superior.** **SEIS.** Licitaciones y Contrataciones. Se solicita al
28 Consejo Directivo aprobar los siguientes procesos de licitación A) Se solicita
29 Nombramiento del Auditor Fiscal Externo para el año 2011, presentando el informe de la
30 Comisión Evaluadora de Ofertas, la que después del análisis respectivo recomienda la
31 adjudicación a la Sociedad HERNÁNDEZ CUEVAS & Co. de C.V. **ACUERDO**
32 **CUATRO. Según recomendación de la Comisión evaluadora, se adjudica a la Sociedad**
33 **HERNÁNDEZ CUEVAS & Co de C.V., la auditoría fiscal, para el año 2011.** B) Se
34 solicita adjudicación de Licitación Pública por Invitación N° 07/2011, PEIS referente a
35 "REHABILITACIÓN DE AULAS DE LABORATORIO DE LA ESCUELA NACIONAL
36 DE AGRICULTURA CON RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE
37 INVERSION SOCIAL" (LPI-07/2011) PEIS a la empresa MENA Y MENA
38 INGENIEROS S.A de C.V, en base a la recomendación de la Comisión Evaluadora.
39 **ACUERDO CINCO. Según recomendación de la Comisión evaluadora Se adjudica a la**

1 empresa MENA Y MENA INGENIEROS, S.A. DE C.V., la Licitación Pública por
2 Invitación N° 07/2011 PEIS, para la “REHABILITACIÓN DE AULAS DE
3 LABORATORIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA, CON
4 RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL” (LPI
5 07/2011 PEIS), por un monto de \$97,943.58. C) En base a la recomendación emitida por la
6 Comisión Evaluadora se solicita declarar desierta por segunda vez, la Licitación Pública
7 por Invitación N° 08/2011-SC, PEIS, referente a la “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE
8 TRANSPORTE COLECTIVO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA,
9 CON RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL”
10 (LPI-08/2011-SC PEIS) y se autorice la realización de los trámites para efectuarse el
11 proceso de Contratación Directa de equipo de transporte colectivo. **ACUERDO SEIS.** En
12 base a la recomendación emitida por la Comisión Evaluadora, se declara desierta por
13 segunda vez la Licitación Pública por Invitación N° 08/2011-SC PEIS, referente a la
14 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE COLECTIVO PARA LA ESCUELA
15 NACIONAL DE AGRICULTURA, CON RECURSOS DE CARÁCTER
16 EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL” (LPI-08/2011-SC PEIS) y se autoriza
17 la realización de los trámites para efectuarse el proceso de Contratación Directa de equipo
18 de transporte colectivo para la Escuela Nacional de Agricultura a través de la Bolsa de
19 Productos Agropecuarios. D) Se solicita declarar desierta por segunda vez Licitación
20 Pública por Invitación N° 09/2011-SC, referente al "SUMINISTRO, DE COMBUSTIBLE
21 PARA EL AÑO 2011" (LPI-09/2011-SC Fondos GOES) y se autorice la realización de los
22 trámites correspondientes para efectuarse el proceso por Contratación Directa para la
23 adquisición de dicho suministro. **ACUERDO SIETE** Se declara desierta por segunda vez
24 la Licitación Pública por Invitación N° 09/2011-SC, referente al "SUMINISTRO, DE
25 COMBUSTIBLE PARA EL AÑO 2011" (LPI-09/2011-SC Fondos GOES) y se autoriza la
26 realización de los trámites correspondientes para efectuar el proceso por Contratación
27 Directa para la adquisición de dicho suministro a través de la Bolsa de Productos
28 Agropecuarios. E) Se solicita adjudicación de Licitación Pública por Invitación N°
29 10/2011, referente al "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAQUINA DE ORDEÑO
30 PARA LA PLANTA LECHERA DE LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA,
31 CON RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL"
32 (LPI-10/2011 PEIS) a la empresa DAYRI INTERNACIONAL S.A de C.V, en base al
33 acuerdo de la Comisión Evaluadora. **ACUERDO OCHO.** Según recomendación de la
34 Comisión evaluadora se adjudica a la empresa DAIRY INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.,
35 la Licitación Pública por Invitación N° 10/2011 PEIS, para "SUMINISTRO E
36 INSTALACIÓN DE MAQUINA DE ORDEÑO PARA LA PLANTA LECHERA DE LA
37 ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA, CON RECURSOS DE CARÁCTER
38 EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL" (LPI-10/2011 PEIS, solicitando se
39 verifique si es necesario el suministro del tanque de enfriamiento o está completa la oferta

1 presentada por la empresa. F) Se solicita declarar desierta por primera vez Licitación
2 Pública por Invitación N° 11/2011, referente a la “CONSTRUCCIÓN DE SALA DE
3 ORDEÑO DE LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA, CON RECURSOS DE
4 CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL” (LPI-11/2011 PEIS) y se
5 autoricen los trámites correspondientes, para una nueva Licitación. **ACUERDO NUEVE.**
6 Se declara desierta por primera vez Licitación Pública por Invitación N° 11/2011, referente
7 a la “CONSTRUCCIÓN DE SALA DE ORDEÑO DE LA ESCUELA NACIONAL DE
8 AGRICULTURA, CON RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE
9 INVERSIÓN SOCIAL” (LPI-11/2011 PEIS) referente a la “CONSTRUCCIÓN DE SALA
10 DE ORDEÑO DE LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA, CON RECURSOS
11 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL” (LPI-11/2011 PEIS) y
12 se autorizan los trámites correspondientes, para una nueva Licitación. F) Se solicita declarar
13 desierta la Licitación Pública por Invitación N° 12/2011, referente a la “CONSTRUCCIÓN
14 DE INFRAESTRUCTURA PARA CULTIVOS BAJO CUBIERTA DE LA ESCUELA
15 NACIONAL DE AGRICULTURA, CON RECURSOS DE CARÁCTER
16 EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL” (LPI-12/2011 PEIS) y autorizar los
17 trámites correspondientes, para una segunda convocatoria. **ACUERDO DIEZ.** Se declara
18 desierta la Licitación Pública por Invitación N° 12/2011, referente a la “CONSTRUCCIÓN
19 DE INFRAESTRUCTURA PARA CULTIVOS BAJO CUBIERTA DE LA ESCUELA
20 NACIONAL DE AGRICULTURA, CON RECURSOS DE CARÁCTER
21 EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL” (LPI-12/2011 PEIS) y se autorizan los
22 trámites correspondientes, para una segunda convocatoria. G) Se solicita aprobación de las
23 Bases de Licitación Pública por Invitación No LPI-13/2011-SC, referente a la
24 “CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA CULTIVOS BAJO CUBIERTA
25 DE LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA, CON RECURSOS DE
26 CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL” (LPI-13/2011-SC PEIS),
27 se nombre Comisión evaluadora, Administrador del contrato, Supervisor de la obra y se
28 autorice al Director General para que firme el Contrato, las adendas y la documentación
29 necesaria relativa a este proceso. **ACUERDO ONCE.** Se aprueban Bases de Licitación
30 Pública por Invitación No LPI-13/2011-SC, referente a la “CONSTRUCCIÓN DE
31 INFRAESTRUCTURA PARA CULTIVOS BAJO CUBIERTA DE LA ESCUELA
32 NACIONAL DE AGRICULTURA, CON RECURSOS DE CARÁCTER
33 EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL” (LPI-13/2011-SC PEIS). Se nombra la
34 siguiente Comisión Evaluadora: Solicitante: Inga. Enma Linares, Especialista: Ing.
35 Edmundo Mendoza, Analista Financiero: Lic. Douglas Edgardo Padilla Teshe, Jefe UACI,
36 Supervisor de la Obra: Ing. Edmundo Mendoza, Administrador de Contrato: Inga. Enma
37 Linares, asimismo se autoriza al Director General para que firme el Contrato, las adendas y
38 la documentación necesaria relativa a este proceso. H) Se solicita Aprobación de Bases de
39 Licitación Pública por Invitación No LPI-14/2011, referente a la “CONSTRUCCIÓN DE

1 SALA DE ORDEÑO DE LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA, CON
2 RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL” (LPI-
3 14/2011 PEIS), nombrar Comisión evaluadora, Supervisor de la obra y Administrador de
4 contrato y se autorice al Director General para que firme el Contrato, las adendas y la
5 documentación necesaria relativa a este proceso. H) Se solicita Aprobación de Bases de
6 Licitación Pública por Invitación No LPI-14/2011, referente a la “CONSTRUCCIÓN DE
7 SALA DE ORDEÑO DE LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA, CON
8 RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL” (LPI-
9 14/2011 PEIS), nombrar Comisión evaluadora, Supervisor de la obra y Administrador de
10 contrato y se autorice al Director General para que firme el Contrato, las adendas y la
11 documentación necesaria relativa a este proceso. ACUERDO DOCE. Se aprueban las
12 Bases de Licitación Pública por Invitación No LPI-14/2011, referente a la
13 “CONSTRUCCIÓN DE SALA DE ORDEÑO DE LA ESCUELA NACIONAL DE
14 AGRICULTURA, CON RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE
15 INVERSIÓN SOCIAL” (LPI-14/2011 PEIS), se nombra la siguiente Comisión evaluadora:
16 Comisión Evaluadora: Solicitante: Agr. Félix Adán Rivas, Especialista: Ing. Luis Alonso
17 Ibarra, Analista Financiero: Lic. Douglas Edgardo Padilla Teshe, Jefe UACI: Ing.
18 Edmundo Mendoza, Supervisor de la Obra: Ing. Manuel de Jesús Recinos, Administrador
19 de Contrato: Ing. Luis Alonso Ibarra, y se autoriza al Director General para que firme el
20 Contrato, las adendas y la documentación necesaria relativa a este proceso. I) Se solicita
21 aprobación de Bases de Licitación Pública por Invitación LPI-15/2011, referente al
22 “SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA ESCUELA
23 NACIONAL DE AGRICULTURA” (LPI-15/2011 Fondos GOES, nombrar Comisión
24 evaluadora y Administrador de contrato y se autorice al Director General para que firme el
25 Contrato, las adendas y la documentación necesaria relativa a este proceso. ACUERDO
26 TRECE. Se aprueban Bases de Licitación Pública por Invitación LPI-15/2011, referente al
27 “SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA ESCUELA
28 NACIONAL DE AGRICULTURA” (LPI-15/2011 Fondos GOES. Se nombra Comisión
29 evaluadora: Comisión Evaluadora: Solicitante: Licda. Cristina de Hernández, Especialista:
30 Sr. Pablo Flores Miranda, Analista Financiero: Lic. Douglas Edgardo Padilla Teshe, Jefe
31 UACI: Ing. Edmundo Mendoza, Administrador de Contrato: Licda. Cristina de Hernández,
32 y se autorice al Director General para que firme el Contrato, las adendas y la
33 documentación necesaria relativa a este proceso e incluir el logo del PAF en dichos
34 uniformes, a propuesta del Presidente de este Consejo. J) Se solicita Aprobación para
35 efectuar proceso a través de la Bolsa o por Licitación por un monto aproximado de
36 \$13,100.00, referente a la “ADQUISICIÓN DE PAQUETES ALIMENTICIOS PARA
37 EMPLEADOS DE LA ENA, PARA LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2011”,
38 en virtud que ya se efectuó dos compras por Libre Gestión por un monto total de
39 \$13,097.50, se solicita nombra la Comisión evaluadora y Administrador de contrato.

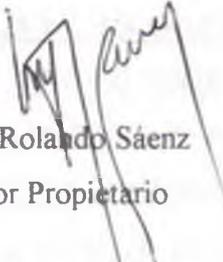
1 ACUERDO CATORCE. Se Aprueba la adquisición para efectuar proceso a través de la
2 Bolsa de valores por un monto aproximado de \$13.100.00, referente a la "ADQUISICIÓN
3 DE PAQUETES ALIMENTICIOS PARA EMPLEADOS DE LA ENA. PARA LOS
4 MESES DE MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2011", se nombra la Comisión evaluadora:
5 Solicitante: Licda. Cristina de Hernández, Especialista: Ing. Luis Alonso Ibarra Analista
6 Financiero: Lic. Douglas Edgardo Padilla Teshe. Jefe UACI: Ing. Edmundo Mendoza y
7 Administrador de Contrato: Licda. Cristina de Hernández. K) Se solicita aprobación para la
8 Contratación Directa No 01/2011, referente a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE
9 TRANSPORTE COLECTIVO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA,
10 CON RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE INVERSION SOCIAL"
11 (CD-01/2011-SC PEIS) y nombrar Administrador de contrato. ACUERDO QUINCE. Se
12 aprueba la Contratación directa para No 01/2011, referente a la "ADQUISICIÓN DE
13 EQUIPO DE TRANSPORTE COLECTIVO PARA LA ESCUELA NACIONAL DE
14 AGRICULTURA, CON RECURSOS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO DE
15 INVERSION SOCIAL" (CD-01/2011-SC PEIS) a través de la Bolsa de Valores, se
16 nombra Administrador de contrato: Sr. Carlos Nelson Lovo. L) Se solicita Aprobación para
17 la Contratación Directa No 02/2011, referente al "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE
18 PARA EL AÑO 2011" (CD-02/2011 Fondos GOES) y se nombre Administrador de
19 Contrato. ACUERDO DIECISEIS. Se Aprueba la Contratación Directa No 02/2011,
20 referente al "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL AÑO 2011" (CD-02/2011
21 Fondos GOES) a través de la Bolsa de Valores y se nombra administrador del contrato a:
22 Ing. Manuel de Jesús Recinos SIETE. VARIOS. 1. El Secretario informa sobre solicitud
23 hecha al Auditor Interno sobre la presentación de su Plan de Trabajo al Consejo Directivo,
24 explicándole que por razones de contar una agenda amplia y en consideración al tiempo de
25 los miembros del Consejo, dicha presentación debería realizarla en un tiempo de 10
26 minutos, a lo cual el Auditor respondió no estar de acuerdo y que en ese caso dicha
27 presentación la hiciera el mismo secretario del Consejo. Considerando que es una actitud
28 impropia de dicho funcionario, de irrespeto al Director General y tomado en cuenta que, de
29 acuerdo a la ley, el Auditor Interno responde a la máxima autoridad de la institución, el
30 secretario pone a consideración del Consejo el incidente descrito y solicita sugerencias de
31 acciones a realizar. ACUERDO DIECISIETE. Que Director General proceda a realizar
32 una revisión del reglamento interno de la ENA, a fin de determinar las medidas
33 disciplinarias que deban tomarse al respecto. 2. Proceso de permuta de bienes depreciables.
34 Se solicita nuevo proceso ya que no hubo respuesta a primera solicitud de permuta de
35 chatarra en bienes depreciables de la Escuela. De acuerdo a proceso de Comisión
36 evaluadora se autoriza, para continuar con la gestión. ACUERDO DIECIOCHO. Se
37 autoriza iniciar un nuevo proceso de descarga de bienes inservibles de acuerdo al
38 mecanismo de permuta, de acuerdo a las recomendaciones de comisión evaluadora. 3. Se
39 solicita autorización para iniciar el proceso para concurso de diseño, distribución y

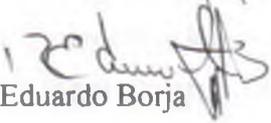
1 producción de paquetes PAF, para el área urbana y periurbana, el cual se puede llevar a
2 cabo entre estudiantes de la ENA. ACUERDO DIECINUEVE. Se autoriza, que dentro de
3 la ENA se elaboren bases y se lleve a cabo el proyecto para concurso de diseño,
4 distribución y producción de paquetes PAF, entre estudiantes de la escuela. Sin otro
5 particular más que hacer constar se da por terminada la presente que firmamos en el mismo
6 lugar y fecha, a las tres de la tarde.

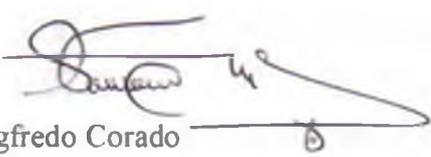
7 
8
9 Juan José Rodríguez

10 Presidente de Consejo


Alirio Edmundo Mendoza
Secretario

11 
12
13 Mario Rolando Sáenz
14 Director Propietario

15
16 
17 Eduardo Borja
18 Director Propietario

19 
20
21 Sigfredo Corado
22 Director Propietario

23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39